

Seminario Internacional

RESPONSABILIDAD PENAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Acción conjunta:

Personas jurídicas y responsabilidad criminal: imputación (atribución, limitación, exclusión) y coautoría con personas físicas (Proyecto I+D DER 2014-58217-R)

La Libertad de expresión desde la Teoría del delito
(Proyecto I+D DER 2017-85334-P)

Universidad de Barcelona, 17 de abril de 2018

9:00 h. **Entrega de acreditaciones y documentación**

9.15 h. **Inauguración**

- Prof. Dr. Xavier Pons Ràfols. Catedrático de Derecho Internacional Público. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.
- Prof. Dr. Joan J. Queralt Jiménez. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona e Investigador Principal de los Proyectos I+D Personas jurídicas y responsabilidad criminal: imputación (atribución, limitación, exclusión) y coautoría con personas físicas, y la Libertad de expresión desde la Teoría del delito.

9:30 h. **La libertad de expresión. Perspectiva internacional**

- *La libertad de expresión en EUA.*
Prof. Dr. James A. Gardner. Catedrático de Derecho Constitucional. University at Buffalo. Bridget and Thom as Black SUNY Distinguished Professor.
- *La libertad de expresión en Latinoamérica.*
Prof. Dr. Javier A. De Luca. Catedrático Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Moderador: Dr. Miguel Ontiveros Alonso. Profesor-Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas

10:30 h. **Coloquio**

11:30 h. **Pausa**

12:00 h. **Libertad de expresión y Derecho Penal en España**

- *La libertad de expresión en la doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: protección multinivel.*
Prof. Dra. Mercè Barceló Serramalera. Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- *Libertad de expresión y “hate speech” en la legislación penal española.*
Profa. Dra. Teresa Rodríguez Montañés. Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá de Henares.

Moderadora: Profa. Dra. Silvia Fernández Bautista. Profesora. Agregada de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona

13:00 h. **Coloquio y lectura de comunicaciones**

14:00 h. **Pausa**

16:00 h. **Libertad de expresión. Perspectiva lingüística.**

- Prof. Dr. Joan Gabriel Burguera Serra. Profesor Agregado de Filología Hispánica de la Universidad de Barcelona.
- Dra. Silvia Cópulo. Profesora asociada de la Universidad de Barcelona. Periodista.

Moderador: Prof. Dr. David Carpio Briz. Profesor Lector de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona

17:00 h. **Coloquio**

17:30 h. **Pausa**

18:00 h. **Prevención de la responsabilidad penal de las personas jurídicas y gestión de los límites de la libertad de expresión e información**

- *Control de riesgos en las empresas de comunicación.*
Sr. Gerardo Viada, Abogado
- *El ejercicio de la libertad de expresión en los medios de comunicación.*
Sr. Josep Cuní. Periodista.

Moderadora: Profa. Dra. Carolina Bolea Bardon. Profesora. Titular de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

19.00 h. **Coloquio**

19.30 h. **Clausura**

- Prof. Dr. Sergi Cardenal Montraveta. Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona. Investigador Principal del Proyecto I+D Libertad de expresión desde la Teoría del delito

Directores académicos

Prof. Dr. Joan J. Queralt Jiménez. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

Prof. Dr. Sergi Cardenal Montraveta. Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

Coordinación

Profa. Dra. Silvia Fernández Bautista. Profesora. Agregada de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona

Relator

Prof. Carlos Castellví Monserrat. Becario FPU. Universidad de Barcelona

Lugar de celebración

Salón de Grados, Facultad de Derecho. Universidad de Barcelona.
Av. Diagonal, 684—08034 Barcelona

Información e inscripción

Escola de Postgrau. Facultad de Derecho. Universidad de Barcelona

Tel.: 934037658; email: escolapostgrau.dret@ub.edu

Precio de la matrícula: 200 euros. Alumnos de otros centros universitarios 50 euros. Matrícula gratuita para alumnos, PDI y PAS de la Universidad de Barcelona, profesores a tiempo completo y becarios de investigación de universidades públicas españolas.

Aforo muy limitado

Se entregará diploma acreditativo

Reconocimiento

1 Crédito ECTS

Comunicaciones

Las personas inscritas podrán presentar comunicaciones sobre el objeto del seminario. Las comunicaciones serán valoradas por un Comité Científico y, en su caso, presentadas en el Seminario.

Las comunicaciones se remitirán por correo electrónico a gestio.transjus@ub.edu, indicando en el asunto “comunicación-ldexpr-2018”. La presentación del trabajo se ajustará a las [directrices del Butlletí del TransJus para posts](#) cuya admisión efectuará el Comité Científico.

Fecha límite de presentación: 09-04-2018

Comité Científico

Prof. Dr. Santiago Mir Puig. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

Prof. Dr. Joan J. Queralt. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

Prof. Dr. Sergi Cardenal Montraveta. Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

Prof. Dr. Juli Ponce, Acreditado Catedrático de Derecho Administrativo. Director del TransJus.

Profa. Dra. Carolina Bolea. Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

Profa. Dra. Silvia Fernández Bautista. Profesora Agregada de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

Prof. Dr. David Carpio Briz. Profesor Lector de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.